



## NORMATIVA ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 26-27

### Inicio de las actividades

Como norma general, las actividades extraescolares comenzarán a partir del **1 de octubre de 2026**. Cada grupo iniciará sus clases el primer día de octubre que coincida con su horario semanal habitual, salvo en aquellas donde se indique una fecha específica de inicio diferente (como es el caso de Ajedrez).

### ¿Cómo matricularse?

#### Renovaciones y nuevas inscripciones online (Hasta el 10 de septiembre de 2026):

- **Alumnos ya inscritos:** Mantienen su plaza automáticamente para el próximo curso. **No tienen que realizar ninguna gestión** para continuar y su plaza está garantizada. Las familias que no deseen continuar podrán solicitar la baja en Secretaría. *(Nota: En la actividad "Master Your English Certification", los alumnos quedarán matriculados directamente en el nivel superior correspondiente).*
- **Nuevas matriculaciones:** Se realizarán de forma *online* completando el siguiente [\[ENLACE AL FORMULARIO\]](#).
- **Asignación de plazas:** Las plazas disponibles en cada actividad se adjudicarán por estricto orden de inscripción.

#### Inscripciones a partir del 11 de septiembre de 2026:

- Deberán gestionarse directamente a través de la **Secretaría del Centro**.
- Las plazas que queden disponibles se seguirán adjudicando por estricto orden de solicitud.

### Normativa de las Actividades Extraescolares

- **Ratio mínima:** Para que una actividad se lleve a cabo es necesario, como norma general, un mínimo de **5 alumnos por grupo**. En caso de no alcanzar este número y no poder formar el grupo, se informará a las familias interesadas con la debida antelación.



- **Facturación:** El cobro de la actividad se emitirá a principios de cada mes, utilizando la misma vía que cada familia emplea para el resto de los recibos habituales del colegio.
- **Ausencias y recuperaciones:** Como norma general, no se recuperarán las sesiones que no puedan impartirse por coincidir con días no lectivos o festivos, ni aquellas a las que el alumno falte por enfermedad o motivos personales.